Personería de Fusagasugá
#CreeEnTi

LISTA DE CHEQUEO VS.2
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN

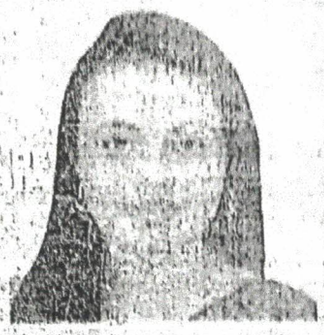
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN No. _____ DE 202___
CONTRATISTA: _____

DOCUMENTO/REQUISITO	FOLIOS	OBSERVACIONES
ANÁLISIS DEL SECTOR Y ESTUDIO PREVIO		
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		
PROPUESTA DE SERVICIOS		
FOTOCOPIA CÉDULA DE CIUDADANÍA	✓	
HOJA DE VIDA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA (SIGEP 2)	✓	
DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS APLICATIVO DE INTEGRIDAD PUBLICA LEY 2013 DE 2019	✓	
(3) CERTIFICACIONES CURSO DE LA FUNCION PUBLICA DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG	✓	
CERTIFICACIONES CURSO DE LA FUNCION PÚBLICA DE INTEGRIDAD, TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN.	✓	
CERTIFICADOS DE IDONEIDAD (SOPORTES ACADÉMICOS)	✓	
FOTOCOPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL (SEGÚN APLIQUE)	✓	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES Y VIGENCIA DE LA TARJETA PROFESIONAL (SEGÚN APLIQUE)	✓	
SOPORTES DE EXPERIENCIA		
FOTOCOPIA DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT) ACTUALIZADO	✓	
FOTOCOPIA DE LIBRETA MILITAR PARA HOMBRES MENORES DE 50 AÑOS		
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	✓	
CERTIFICACIÓN DEL BOLETIN DE RESPONSABLES FISCALES EXPEDIDO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	✓	
CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS	✓	
CERTIFICADO JUDICIAL-POLICÍA NACIONAL	✓	
CERTIFICADO EXÁMEN MÉDICO PREOCUPACIONAL	✓	
CERTIFICAIÓN DE AFILIACIÓN A SALUD Y PENSIÓN	✓ ✓	
CERTIFICADO IDONEIDAD Y EXPERIENCIA		
CONTRATO		
REGISTRO PRESUPUESTAL		
PÓLIZA		
APROBACIÓN PÓLIZA		
FORMATO DE AFILIACION/ ESCOGENCIA ARL	✓	
ACTA DE INICIO		
MODIFICIACIONES CONTRACTUALES (OTROSÍ, PRÓRROGA, ADICIONES, ENTRE OTROS)		

Proyectó y elaboró: Edwin Jair Rodríguez Jara. /
Proyectó y elaboró: Brayan Pérez. /
Revisó: Dr. Fernando Augusto Martínez C. /
Original: Destinatario – Copia: 1 archivo. /

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.069.746.173
SANABRIA SANCHEZ
APELLIDOS
MONICA ALEXANDRA
NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 20-ENE-1994
ESPINAL
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60	O+	F
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

02-FEB-2012 FUSAGASUGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-1509400-00368884-F-1069746173-20120404 0029587776A 1 37989083

Powered by CamScanner

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Sanabria	Sánchez	Monica Alexandra

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No. 1069746173	F ⊗ M ○	COL. ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ○ NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 20 MES 01 AÑO 1994	CARRERA 71 24B 87 Apartamento 2 La Pampa			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	CUNDINAMARCA
DEPTO	TOLIMA	MUNICIPIO	FUSAGASUGÁ		
MUNICIPIO	ESPINAL	TELÉFONO		EMAIL	monik_s.s@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO			
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	2010
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	10	X		DERECHO	08	2018	313646

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD AmbitoJuridico e Inmobiliario			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* FUSAGASUGÁ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3233205930	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	31	*Mes*	08	*Año*	2018	*Día*	30	*Mes*	04	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CTO PRESTACION DE SERVICIO PRO	*DEPENDENCIA* ABOGADA JURIDICA						*DIRECCIÓN* CALLE 9 7 28					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD LEIDY YOHANA NIETO BANOY			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* FUSAGASUGÁ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3156769266	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	14	*Mes*	02	*Año*	2018	*Día*	09	*Mes*	05	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*						*DIRECCIÓN* CALLE 15N 7 41					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD JUZGADO DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE FUSAGASUGA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* SOACHA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 5758130	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	20	*Mes*	12	*Año*	2017	*Día*	10	*Mes*	12	*Año*	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*						*DIRECCIÓN* Sin dirección					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD JUZGADO DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE FUSAGASUGA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* SOACHA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 5758130	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	28	*Mes*	06	*Año*	2017	*Día*	06	*Mes*	07	*Año*	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*						*DIRECCIÓN* Sin dirección					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* FUSAGASUGÁ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 8735000	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	21	*Mes*	03	*Año*	2017	*Día*	10	*Mes*	11	*Año*	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*						*DIRECCIÓN* CARRERA 8N 7 51, Barrio Centro					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*						
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*		*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*					*DIRECCIÓN*					

5 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	1	7
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	1	8
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	1	2
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	3	0

6 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento 09-Noviembre-2023 - Fusagasuga

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2023-02-03 10:31

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
MONICA	ALEXANDRA	SANABRIA	SANCHEZ

Documento de identificación			
Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	1069746173

Lugar de nacimiento					
País	COLOMBIA	Departamento	TOLIMA	Municipio	ESPINAL

Lugar de domicilio					
País	COLOMBIA	Departamento	CUNDINAMARCA	Municipio	FUSAGASUGÁ

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	PERSONERIA DE FUSAGASUGA

Lugar de sede					
País	COLOMBIA	Departamento	CUNDINAMARCA	Municipio	FUSAGASUGÁ
Dirección	["Calle 6 # 6-24. FUSAGASUGÁ"]				
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA				

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el último año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$15.000.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$15.000.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$200.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
BANCOS	$300.000,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [ ] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [ ]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [ ] Número [ ]

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

[ ]

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

FUNCIÓN PÚBL

Verificados los resultados del participante en el curso virtual
Función Pública certifica que:

MONICA ALEXANDRA SANABRIA SANCHE

Participó y completó el curso virtual:

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.

Con una duración de 20 horas.

Aura Isabel Mora
Directora de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano

mipg | modelo integrado de planeación y gestión

El servicio público es de todos | Función Pública

Verificado el aplicativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Hace constar que:

MONICA ALEXANDRA SANABRIA SANCHEZ

Participó y completó con éxito el Módulo de Fundamentos Generales del curso virtual del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG

MIPG VERSIÓN II (2021)

María del Pilar García González
Directora de Gestión y Desempeño Institucional


Fundamentos Generales


Talento Humano


Direccionamiento estratégico


Gestión con valores para resultados


Evaluación de resultados


Información y comunicación


Gestión del conocimiento


Control interno

MONICA ALEXANDRA SANCHEZ

mipg | modelo integrado de planeación y gestión

El servicio público es de todos | Función Pública

Verificado el aplicativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Hace constar que:

MONICA ALEXANDRA SANABRIA SANCHEZ

C.C 1.069.746.173

Participó y completó con éxito los 8 módulos del curso virtual del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG

MIPG VERSIÓN II (2021)

Bogotá D.C., 03 de febrero 2023

María del Pilar García González
Directora de Gestión y Desempeño Institucional

Código: 761652940000



mipg | modelo integrado de planeación y gestión

El servicio público es de todos | Función Pública

Verificado el aplicativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Hace constar que:

MONICA ALEXANDRA SANABRIA SANCHEZ

C.C 1.069.746.173

Participó y completó con éxito el Módulo de Auditoría del curso virtual del **Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG**

MIPG VERSIÓN II (2021)

Bogotá D.C., 03 de febrero 2023

María del Pilar García González
Directora de Gestión y Desempeño Institucional

Código: 7616529403161


Fundamentos Generales


Talento Humano


Direccionamiento estratégico


Gestión con valores para resultados


Evaluación de resultados


Información y comunicación


Gestión del conocimiento


Control interno

REPÚBLICA DE COLOMBIA

UNIVERSIDAD INCCA DE COLOMBIA

Personería Jurídica Resolución 1891 de Junio 19 de 1963 - Decreto Ejecutivo No. 687 de mayo 6 de 1970

TENIENDO EN CUENTA QUE

Monica Alexandra Sanabria Sanchez

Identificado(a) con la C.C. No. 1.069.746.173 de Fusagasugá

Cursó los estudios y cumplió con todos los requisitos de carácter académico, legales y reglamentarios, le confiere

EL TÍTULO DE

Abogada

Estudios realizados en Fusagasugá (Cundinamarca)

Y le expide el presente Diploma refrendado con las firmas y el sello de la Universidad.

Bogotá, D.C., Agosto 3 de 2018

DECANO(A) - DIRECTOR(A) | RECTOR(A) | VICERRECTOR(A) ACADÉMICO(A)

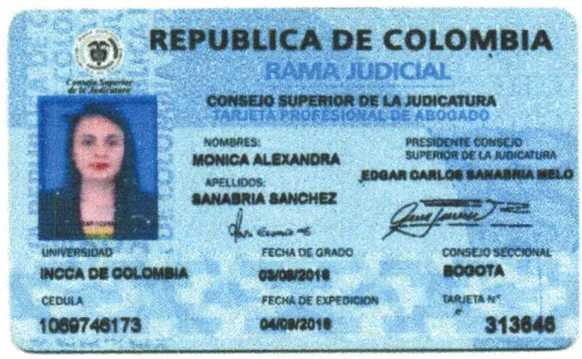
REGISTRADOR(A)

REGISTRO

LIBRO: CV02 FOLIO: CV0117 REGISTRO: CV17117 ACTA No: CV0117

CV17-Acta-F:301150-4210-4-1069.746.173-17

2018-CV0117



REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO

NOMBRES:
MONICA ALEXANDRA

APELLIDOS:
SANABRIA SANCHEZ

PRESIDENTE CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
EDGAR CARLOS SANABRIA MELO

UNIVERSIDAD
INCCA DE COLOMBIA

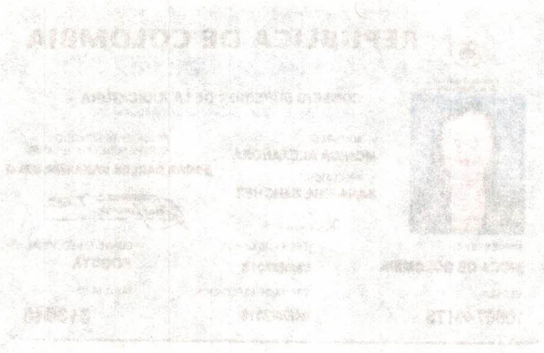
FECHA DE GRADO
03/09/2016

CONSEJO SECCIONAL
BOGOTA

CEDULA
1069746173

FECHA DE EXPEDICION
04/09/2016

TARJETA N°
313646



UNIVERSIDAD INCCA DE COLOMBIA

Personería Jurídica Resolución 1691 de Junio 19 de 1963
Decreto Ejecutivo 687 de Mayo 6 de 1970
Nit. 860011285-1

AÑO 2018
ACTA DE GRADO N°.CV0117

En Bogotá, D.C., a los 3 días del mes de **agosto** de **2018**, siendo las **2:30 p.m.**, presidido por la Rectora de la Universidad, se realizó el Acto de Graduación de **ABOGADA**

a: **MONICA ALEXANDRA SANABRIA SANCHEZ**

Identificado (a) con C.C. N°.**1069746173** de **FUSAGASUGÁ**

Matrícula N°. **1130150** Estudios realizados en Fusagasugá (Cundinamarca)

PROGRAMA DE DERECHO
FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y DEL ESTADO

Cumplidos los requisitos académicos establecidos por el Estado Colombiano y por la Universidad, la Rectora tomó el juramento de rigor, le otorgó el Título, le entregó el Acta de Grado y el Diploma correspondientes.

Rectora: Dra. MARIA CAROLINA VILLAMIZAR BONILLA

Firma:

Vicerrectora Académica: Dra. SUSAN ANDREA RODRIGUEZ RODRIGUEZ

Firma:

Decano: Dr. LUIS EDUARDO MARTINEZ GUTIERREZ

Firma:

Director (E) de Programa Dr. LUIS EDUARDO MARTINEZ GUTIERREZ

Firma:

Folio N°.**CV0117** Numeral: **CV17117** Diploma: **2018-CV0117**

Proyectó R Revisó: Aprobó:

Scanned by CamScanner



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Unidad de Registro Nacional de Abogados y Auxiliares de la Justicia

EL DIRECTOR DE LA UNIDAD DE REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS Y AUXILIARES DE LA JUSTICIA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

CERTIFICA

Certificado de Vigencia N.: 1682718

Que de conformidad con el Decreto 196 de 1971 y el numeral 20 del artículo 85 de la Ley 270 de 1996, Estatutaria de la Administración de Justicia, le corresponde al Consejo Superior de la Judicatura regular, organizar y llevar el Registro Nacional de Abogados y expedir la correspondiente Tarjeta Profesional, previa verificación de los requisitos señalados por la Ley.

En atención a las citadas disposiciones legales y una vez revisado los registros que contienen nuestra base de datos se constató que el (la) señor(a) **MONICA ALEXANDRA SANABRIA SANCHEZ**, identificado(a) con la **Cédula de ciudadanía** No. **1069746173.**, registra la siguiente información.

VIGENCIA

CALIDAD	NÚMERO TARJETA	FECHA EXPEDICIÓN	ESTADO
Abogado	313646	04/09/2018	Vigente
Observaciones: -			

Se expide la presente certificación, a los **8** días del mes de **noviembre** de **2023**.

ANDRÉS CONRADO PARRA RÍOS
Director

Notas 1- Si el número de cédula, los nombres y/o apellidos presentan error, favor dirigirse a la Unidad de Registro Nacional de Abogados y Auxiliares de la Justicia.
2- El documento se puede verificar en la página de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co a través del número de certificado y fecha expedición.
3- Esta certificación informa el estado de vigencia de la Tarjeta Profesional, Licencia Temporal, Juez de Paz y de Reconsideración.

EL DIRECTOR DE LA UNIDAD DE REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS Y
AUXILIARES DE LA JUSTICIA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

CERTIFICA

Que de conformidad con el Decreto 196 de 1971 y el numeral 20 del artículo 85 de la Ley 270 de 1996, Estatutaria de la Administración de Justicia, le corresponde al Consejo Superior de la Judicatura expedir y llevar el Registro Nacional de Abogados y expedir la correspondiente Tarjeta Profesional previa verificación de los requisitos señalados por la ley.

En atención a las calidades de los registros que contienen dicho base de datos, se constató que el (la) abogado(a) **MONICA ALEXANDRA SANABRIA SANCHEZ**, identificado(a) con la Cédula de ciudadanía No. **1026274573**, registra la siguiente información:

VIGENCIA

CALIDAD	MATRICULA	FECHA EXPEDICION	ESTADO
Abogado	[illegible]	04/09/2018	Vigente
Observaciones:			

Se expide la presente certificación, a los 9 días del mes de noviembre de 2023

República de Colombia

Rama Judicial

COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE ABOGADOS

EL SUSCRITO SECRETARIO JUDICIAL
DE LA COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

CERTIFICADO No. **3785770**

CERTIFICA :

Que revisados los archivos de Antecedentes Disciplinarios de la Comisión, así como los del Tribunal Disciplinario y los de la Sala Jurisdiccional Disciplinaria, no aparecen registradas sanciones contra el (la) doctor (a) **MONICA ALEXANDRA SANABRIA SANCHEZ** identificado (a) con la cédula de ciudadanía **No. 1069746173** y la tarjeta de abogado (a) **No. 313646**

Este Certificado no acredita la calidad de Abogado

Nota: Si el No. de la Cédula, el de la Tarjeta Profesional ó los nombres y/o apellidos, presentan errores, favor dirigirse al Registro Nacional de Abogados.

La veracidad de este antecedente puede ser consultado en la página de la Rama Judicial **www.ramajudicial.gov.co** en el link
https://www.ramajudicial.gov.co/web/comision-nacional-de-disciplina-judicial.
.

Bogotá, D.C., DADO A LOS OCHO (8) DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES (2023)

ANTONIO EMILIANO RIVERA BRAVO
SECRETARIO JUDICIAL

República de Colombia

Rama Judicial

COMISIÓN NACIONAL DISCIPLINA JUDICIAL

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
DE ABOGADO

EL SUSCRITO SECRETARIO JUDICIAL
DE LA COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

CERTIFICA:

Que revisados los archivos de Antecedentes Disciplinarios de las Corporaciones del ramo Jurisdiccional Disciplinario y todas las Salas Jurisdiccionales Disciplinarias de Seccionales respectivas, consta el (la) doctor (a) MONICA ALEXANDRA SANABRIA SANCHEZ identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 1098716713 y la tarjeta de abogado (a) No. 274548

Este Certificado no acredita la Calidad de Abogado

Nota: La ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013 y la Ley 1712 de 2014 (Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional) establecen algunas disposiciones generales para la protección de datos personales.

La veracidad de este antecedente puede ser consultada en la página de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co en el link
https://www.ramajudicial.gov.co/web/comision-nacional-de-disciplina-judicial

Bogotá, D.C., DADO A LOS OCHO (8) DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES (2023)

ANTONIO EMILIANO RIVERA BRAVO
SECRETARIO JUDICIAL

Ámbito Jurídico e Inmobiliario
Nit: 35.254.637-9

AMBITO JURIDICO E INMOBIALIRIO

CERTIFICA

Que, revisados los archivos de ÁMBITO JURÍDICO E INMOBILIARIO, se constató que la Dra. MÓNICA ALEXANDRA SANABRIA SÁNCHEZ identificada con C.C No. 1.069.731.317 de Fusagasugá, suscribió el siguiente contrato en la vigencia 2018.

Clase de Contrato: **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES**

Objeto del Contrato: Prestación de servicios profesionales de un abogado para la de ÁMBITO JURÍDICO E INMOBILIARO.
Plazo del contrato: 20 meses.
Fecha de suscripción: 31 de Agosto de 2018
Fecha de Inicio: 01 de Septiembre de 2018
Valor del Contrato: TREINTA Y SEIS MILLONES PESOS ($ 36.000.000.oo) Mcte, incluidos impuesto de ley.

Actividades: 1. Realizar el seguimiento, vigilancia de los procesos judiciales que cursan en los diferentes estrados y de contravenciones policivas en los cuales haga parte los inmuebles administrados por la parte inmobiliaria y aquellos que le sean asignados por esta oficina. **2.** Asistir a audiencias y diligencias administrativas y judiciales, cuando se le haya conferido en el respectivo poder. **3.** Generar informes y estadísticas sobre el estado de los procesos judiciales que estén a su cargo. **4.** Mantener actualizado el archivo físico y digital de los procesos judiciales, de conformidad con lo actuado en las diferentes jurisdicciones y entidades, donde haga parte. **5.** Actualizar a la oficina respecto de la normatividad vigente. **6.** Apoyo en actuaciones correspondiente en los procesos donde se generen segundas instancias. **7.** Realizar la gestión y respuesta a las peticiones, quejas y recalamos que le sean asignados y que corresponda a su dependencia. **8.** Apoyar las actuaciones en las diferentes etapas de cobro coactivo que adelante ÁMBITO JURÍDICO E INMOBILIARIO., de los procesos que le sean asignados. **9.** Suscribir a favor de la Empresas póliza de seguro con los amparos de cumplimiento sobre el 10% del valor total del contrato con una vigencia igual a la vigencia del contrato y cuatro (4) meses más. **10.** Formular, promover, coordinar, participar y ejecutar planes para mejorar la prestación del servicio

y el oportuno cumplimiento de los proyectos con los recursos disponibles. **11.** Proyectar la contestación de derechos de petición de interés particular y general que le sean asignados. **12.** Las demás obligaciones que le sean asignadas por el supervisor del contrato.

Fecha de terminación: 30 de abril de 2020
Estado: Terminado mediante certificación del 30 de abril de 2020.
Calificación: El objeto del contrato se cumplió bajo las especificaciones propias del mismo.
Esta certificación se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Fusagasugá a los 11 días del mes de enero del año 2023

Cordialmente,

ADRIANA CHIQUIZA
C.C. No. 35.254.637 de Fusagasugá
AMBITO JURIDICO E INMOBILIARIO
Matricula Mercantil: 03113154
Teléfono: 3233205930

MARCO BENICIO CARVAJAL BERNAL

CERTIFICA QUE:

La Dra. **MÓNICA SANABRIA SÁNCHEZ,** identificada con la CC. 1.069.746.173 de Fusagasugá, prestó sus servicios profesionales mediante contrato de prestación de servicios en el periodo comprendido entre el 3 de junio de 2019 al 31 de diciembre de 2020, desarrollando entre otras las siguientes actividades:

1. Adelantar los diferentes procesos disciplinarios, policivos, administrativos, etc., que le sean asignados, así como elaborar un concepto jurídico de cada uno de ellos donde se establezcan los diferentes lineamientos jurídicos a tener en cuenta durante su desarrollo, y el análisis de la probabilidad de éxitos del mismo.
2. Realizar un análisis de las quejas que le sean puestas en consideración, determinando las acciones jurídicas a desarrollar.
3. Acompañar las diferentes diligencias dentro de los procesos que le hayan sido asignados.
4. Presentar informes mensuales de las actuaciones adelantadas y del estado de los procesos que le han sido asignados.
5. Dar respuesta a las peticiones o quejas que se le deleguen.

Se expide a solicitud de la interesada, el 24 de enero de 2023.

Atentamente,

MARCO BENICIO CARVAJAL BERNAL
CC. 6209442 DE Calcedonia Valle
T.P 37455 DEL C.S.J

MINJUSTICIA INPEC Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario

TODOS POR UN NUEVO PAÍS

Fusagasugá, 09 de febrero de 2018.

EL SUSCRITO DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE FUSAGASUGA
C E R T I F I C A:

Que **MÓNICA ALEXANDRA SANABRIA SÁNCHEZ,** identificada con la Cédula de Ciudadanía **No. 1.069.746.173**, expedida en Fusagasugá- Cundinamarca, realizó Judicatura en este Establecimiento, donde ejecuto su trabajo de forma cumplida y responsable, desde el veintiuno (21) de Marzo de 2017 al Diez (10) de Octubre de 2017. Donde desempeño labores como:

Realizar brigadas de atención jurídica a los internos, Asesorarlos en trámites para solicitar descuentos administrativos, Notificar de las respectivas providencias Judiciales y explicarles el contenido de las mismas cuando fuere necesario, por solicitud de los internos elaborar Derechos de Petición y tutelas por la vulneración de los derechos fundamentales, hacer ssolicitudes de traslado, antecedentes asi como de redención de penas, Colaboración en Archivo y en foliación de carpetas, y sacar fotocopias de documentación de las Hojas de vida de los internos cuando lo requieran para fines propuestos de la oficina de jurídica o de los internos, elaboración de beneficios administrativos a los internos como redención de penas, libertad condicional y permisos de 72 horas, Hacer la correspondiente contestación a las Tutelas interpuestas por lo internos y demás entidades. Elaboración de oficios devolviendo documentación que no corresponden a este Establecimiento Carcelario, entro otros.

Se expide en Fusagasugá a solicitud de la interesada a los Nueve (09) dias del mes de febrero de dos mil dieciocho 2018.

DR. JAVIER ALBERTO GONZALEZ RAMIREZ
DIRECTOR EPMSC DE FUSAGASUGÁ

Carrera 8 No. 7-51 Barrio Centro
PBX 873 5000
E-mail: epcfusagasuga@inpec.gov.co

Minjusticia PROSPERIDAD PARA TODOS

REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE FUSAGASUGA CON SEDE EN SOACHA – CUNDINAMARCA
Carrera 7 A N° 19 A – 104 Piso 3° Soacha – Cundinamarca
jepmsfusasoacha@cendoj.ramajudicial.gov.co

EL SUSCRITO JUEZ DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE FUSAGASUGA CON SEDE EN SOACHA

CERTIFICA:

Que MÓNICA ALEXANDRA SANABRIA SÁNCHEZ identificada con la C.C. N° 1.069.746.173 de Fusagasugá, laboró en este Despacho Judicial, desde el veintiocho (28) de junio de dos mil diecisiete (2017) al seis (6) de julio de dos mil diecisiete (2017) en el cargo de ESCRIBIENTE; y del veinte (20) de diciembre de dos mil diecisiete (2017) al diez (10) de enero de dos mil dieciocho (2018) en el cargo de CITADOR GRADO III.

Durante dichos períodos la mencionada se destacó por su compromiso en cada una de las funciones asignadas a los diferentes cargos, demostrando puntualidad, seriedad, responsabilidad y cumplimiento.

Se expide en Soacha (Cundinamarca), hoy veintiocho (28) de septiembre de dos mil dieciocho (2018).

CRISTHIAN CAMILO TORRES ORTIZ
JUEZ

36

ELOISA SÁNCHEZ ZARTA

Abogada

Calle 15 No. 7-41 primer piso - Fusagasugá. Cel. 313 4310160

CERTIFICA

Que la señorita **MONICA ALEXANDRA SANABRIA SANCHEZ,** identificada con cedula de ciudadanía No. 1.069.746.173 expedida en Fusagasugá laboro conmigo desde Marzo 15 de 2015 a Marzo 17 de 2017, desempeñando el cargo de dependiente judicial con un contrato a término indefinido, demostrando en este lapso ser una persona honesta responsable y cumplidora de las labores a ella encomendadas.

Para constancia de lo anterior se firma en Fusagasugá a los nueve (09) días del mes de febrero del dos mil dieciocho (2018).

Atentamente,

ELOISA SÁNCHEZ ZARTA
C. C. 39.627.141 de Fusagasugá
T. P. 225.129 del C. S. de la J.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14893421674

(415)7707212489984(8020) 000001489342167 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 6 9 7 4 6 1 7 3	1	Impuestos y Aduanas de Girardot 8	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 6 9 7 4 6 1 7 3	2 0 1 2 0 2 0 2

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	Fusagasugá 2 9 0

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
SANABRIA	SANCHEZ	MONICA	ALEXANDRA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	Fusagasugá 2 9 0

41. Dirección principal: CR 71 24 B 87

42. Correo electrónico: monik_s.s@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 2 9 3 2 6 5 5	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 9 1 0	2 0 1 4 1 2 1 6	7 4 9 0	2 0 1 8 0 9 0 4	8 2 9 9				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 02 - 03 / 10 : 12: 25

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

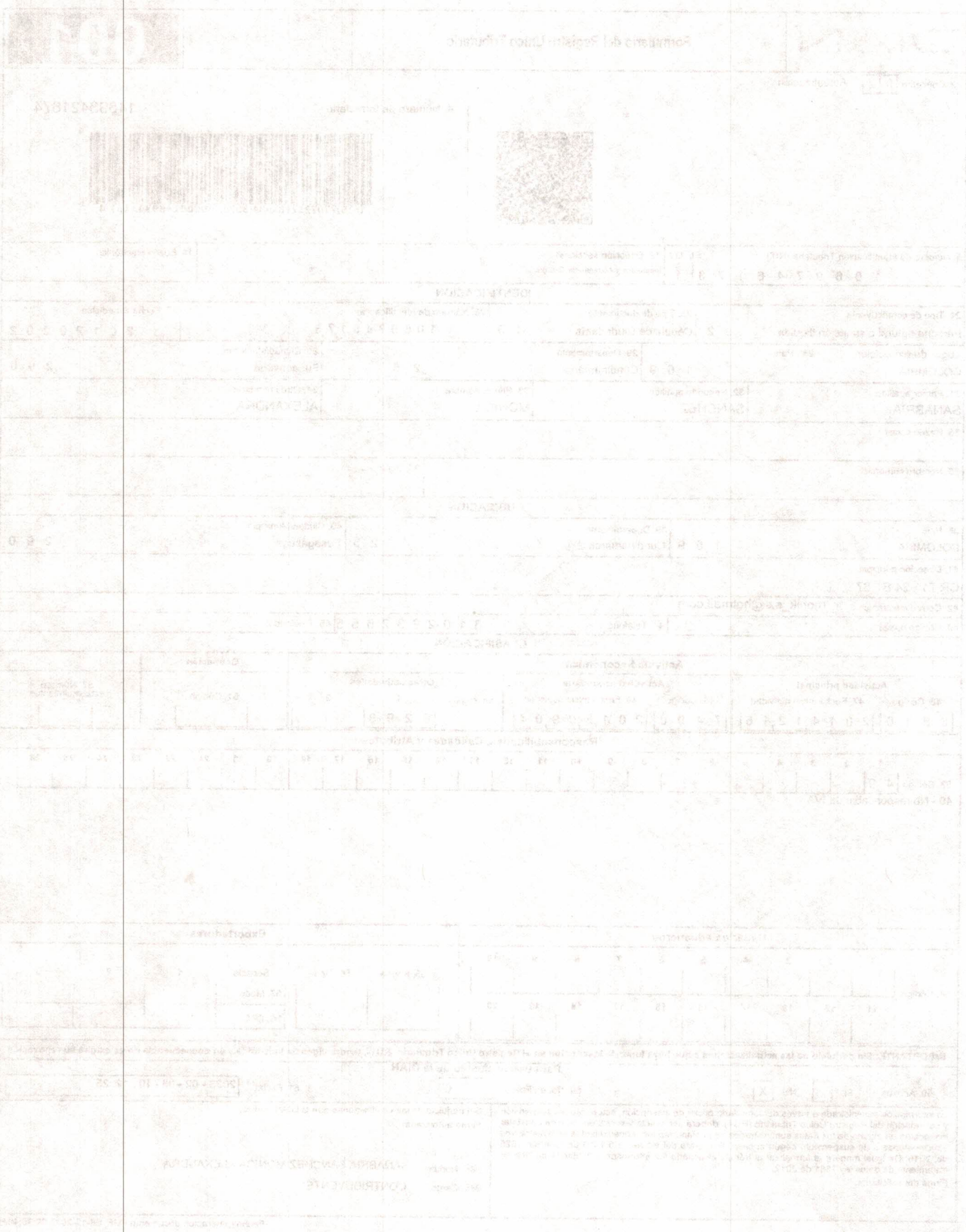
Firma autorizada:

984. Nombre SANABRIA SANCHEZ MONICA ALEXANDRA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 08-11-2023 09:35:40AM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO



PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 234523294

PIB
15:55:56

Bogotá DC, 07 de noviembre del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MONICA ALEXANDRA SANABRIA SANCHEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1069746173:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD, VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CARLOS ARTURO ANGELACAMPITOYA
Jefe División de Asistencia Técnica

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 07 de noviembre de 2023, a las 15:19:12, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1069746173
Código de Verificación	1069746173231107151912

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 07/11/2023 03:50:05 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1069746173 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **77431799** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Información 515 9000

Dios y Patria

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

GOV.CO

Policía Nacional de Colombia

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas
RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 07/11/2023 03:50:05 p.m., el ciudadano con cédula de ciudadanía No. **1064744178**,

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana", Registro interno de validación No. **7743759** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, ingresó ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 02:37:35 PM horas del 07/11/2023, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1069746173**
Apellidos y Nombres: **SANABRIA SANCHEZ MONICA ALEXANDRA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

TVO Salud ocupacional
Dra. Sandra Vargas Arcila
En Outsourcing

INFORME MEDICO OCUPACIONAL DE APTITUD



Fecha : Fusagasugá Diciembre 02 2020

DATOS DEL TRABAJADOR, CONTRATISTA O ASPIRANTE
Paciente: MONICA ALEXANDRA SANABRIA SANCHEZ
Identificación ; 1.069.746.173 EDAD: 26 años Genero : F : X M :
Cargo: CONTRATISTA

EMPRESA: PERSONERIA DE FUSAGASUGA

TIPO DE EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL REALIZADO: **Osteomuscular**

Pre Ocupacional	X	Curso Alturas		Periódico Programado	
Reintegro		Cambio de Ocupación		Egreso o Retiro	

EXAMENES COMPLEMENTARIOS REALIZADOS: Ninguno

CONCEPTO PARA EXAMENES DE INGRESO O PERIODICOS

Descripción	Si	No	No aplica	Aplazado
Limitaciones o restricciones		X		
Cumple con los requisitos de salud para lmanipular alimentos			X	

Descripción de la restricción: Ninguna

CONCEPTO PARA TODOS LOS EXAMENES INCLUYENDO LOS DE EGRESO.

Sospecha o detección de:	Si	No	En estudio
Accidente de trabajo no reportado		x	
Enfermedad laboral		x	
Enfermedad común		x	
Enfermedad agravada por el trabajo		x	
Secuelas de accidente laboral		x	

PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA

Visual		Auditivo		Concerv voz		Cardiovasc		Psicosocial		Ergonomic	x	mecanico		biologico	

REMISIONES; Ninguna

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES: Habitos de vida y trabajo saludable. Dieta ejerccio ,Realizar las pausas activas, recomendaciones de higiene postural, uso de elementos de protección personal según la labor, asisitir a capacitaciones en SST por parte de la empresa.

Consentimiento informado del aspirante o trabajador

Yo MONICA ALEXANDRA SANABRIA SANCHEZ identificado con C.C. Nº 1069746173 autorizo al profesional abajo mencionado a que se me realice de manera voluntaria el examen médico ocupacional, exámenes complementarios. Comprendo el propósito, los beneficios, la interpretación, limitaciones y riesgos del mencionado. Certifico que la información que he suministrado es verdadera,completa. Autorizo que la información recopilada pueda ser utilizada para la implementación de los sistemas de vigilancia epidemiológica de las empresas) y se suministre la información necesaria a las personas o entidades contempladas en la legislación para el desarrollo del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) Decreto 1443 2014.

Dra. Sandra Vargas A. Medico Especialista S.O. Medicina del Trabajo y Salud en el Trabajo

Dra. SANDRA E. VARGAS ARCILA
RM 0698-03 - Licencia SST 2462-15

FIRMA DEL TRABAJADOR

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR

NIT 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

MONICA ALEXANDRA SANABRIA SANCHEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.069.746.173**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir y al Fondo de Cesantías Porvenir**.

La presente certificación se expide el 8 de Noviembre del 2023.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.

FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR

CERTIFICA QUE:

MONICA ALEXANDRA SANABRIA SANCHEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía 1.069.724.773, se encuentra afiliado(a) al Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir y al Fondo de Cesantías Porvenir.

La presente certificación se expide el 8 de Noviembre del 2023.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que esté consciente en realizar cualquier obligación para su pensión, así logrará recibir el ingreso que desea cuando llegue su beneficio pensional.

Famisanar EPS

CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) MONICA ALEXANDRA SANABRIA SANCHEZ identificado(a) con CC. 1069746173 se encuentra afiliado(a) a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de Servicios:	**2022/09/27**
Estado de la Afiliación:	**ACTIVO**
IPS:	**CENTRO MEDICO COLSUBSIDIO FUSAGASUGA**
Categoría:	**A**

La presente certificación se expide a solicitud del (de la) interesado(a) en Bogotá para **QUIEN INTERESE**, a los 08 días del mes de 11 del año 2023.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,



Fredy Alexander Caicedo Sierra

Director Operaciones Comerciales

EPS FAMISANAR S.A.S.